

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VIOLONCHELO
CURSO 3º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES
Departamento de Cuerda-Arco

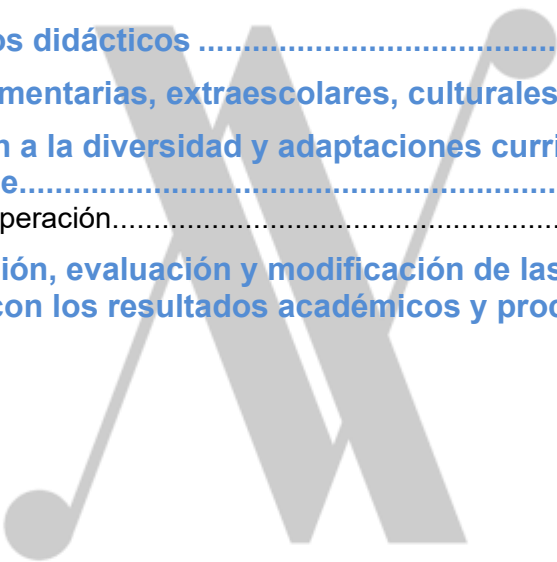
Fecha de actualización

Septiembre 2025

ÍNDICE

CURSO 3º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1	Contenidos y Criterios de Evaluación	3
1.1	Contenidos Específicos	3
1.2	Criterios de evaluación	4
2	Distribución temporal de los contenidos	10
3	Metodología didáctica	11
4	Criterios de calificación	13
5	Procedimientos de evaluación del aprendizaje	13
5.1	Evaluación Inicial	13
5.2	Instrumentos de Evaluación	14
5.3	Pérdida del derecho a la evaluación continua	14
6	Materiales y recursos didácticos	14
7	Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción	15
8	Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise	17
8.1	Plan de apoyo y recuperación	18
9	Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.	18



Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Tercer Curso de Enseñanzas Profesionales.

1 Contenidos y Criterios de Evaluación

1.1 *Contenidos Específicos*

- Dominio de la correcta posición corporal, control muscular y control de la respiración, aplicados con total autonomía en la interpretación musical.
- Control permanente de la afinación.
- Desarrollo progresivo del dominio de toda la tesitura del violonchelo incidiendo en el trabajo del registro agudo del violonchelo sin descuidar el control de los cambios de posiciones en todas sus combinaciones posibles.
- Estudio de escalas y terceras alternas (ligando hasta 2 octavas en el mismo arco), arpeggios, dobles cuerdas, en una tesitura de tres octavas, adquiriendo progresivamente una mayor destreza, fortaleza muscular y velocidad, aplicando diferentes golpes de arco y diferentes dinámicas y el equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
- Trabajo de acordes de tres y cuatro notas.
- Consolidación de los golpes de arco aprendidos a la cuerda y fuera de la cuerda.
- Introducción a los armónicos artificiales y continuación del trabajo de los armónicos naturales.
- Adquisición paulatina del criterio suficiente para la correcta aplicación del vibrato como medio de expresión musical dependiendo de la tesitura, la frase y el estilo.
- Adquisición de hábitos y autonomía en el estudio e implicación y acompañamiento familiar en el mismo para que sean de calidad y eficaces.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a primera vista y de la improvisación.
- Aplicación con autonomía progresivamente mayor de los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- Interpretación de estudios y de un repertorio que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos, demostrando ya la expresión lírica, melódica, o el carácter marcadamente rítmico y articulado en dicha interpretación.
- Asistencia a audiciones, conciertos y actividad cultural musical en general.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

1.2 Criterios de evaluación

El profesor puede considerar oportuno reducir los mínimos cuantitativos cuando el objetivo que se busca sea la calidad de los resultados de los materiales de referencia del repertorio de cada curso, y no, la cantidad de estos. Los criterios 4 y 8 del currículo no serán evaluados en este curso por tratarse de criterios que requieren un proceso de aprendizaje más largo y continuado, acompañado de mayor madurez técnica y musical.

Criterio	Concreción	Criterios calificación	Mínimo exigible
1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.	El carácter genérico de este criterio se contextualizará no tanto por la adquisición de nuevos contenidos sino por la profundización de este en referencia a la dificultad del repertorio y material didáctico que se trabajará en cada curso y siempre en constante revisión y adaptación a los cambios físicos del alumnado.	5%	Su esfuerzo muscular, aunque tenso y poco flexible le permite resolver las escalas, estudios y obras con suficiencia para lo aceptable y el discurso musical se ve poco afectado en el pulso, la métrica, el fraseo, legato, lectura de notas y resolución de pasajes difíciles. Respira antes de comenzar a tocar, pero apenas lo hace durante la interpretación tocando pasajes casi en apnea por lo que el cuerpo se tensa y la musculatura y la concentración se ven afectadas por la falta de relajación activa y oxigenación. Es capaz de respetar la posición corporal centrada y equilibrada sentado en forma de L Trabaja ejercicios de rutina y técnica que fortalecen muscularmente, sistematizan los movimientos y acciones de los músculos y tendones que participan en la acción física musical y favorecen la coordinación de ambos brazos en los movimientos contrarios y precisos hasta 3 octavas y uso del pulgar. • Escalas hasta 3 octavas y uso del pulgar • Ejercicios de mecanización y fortalecimiento: Columnas, Ejercicios diarios de L. R. Feuillard, Escuela de la Técnica O. Sevcik...
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.	En 3º EP el alumno debe demostrar la ejecución de estudios y obras hasta 8ª posición ampliando el registro medio-agudo con el uso del pulgar e incluyendo dobles cuerdas y/o	20%	El mínimo exigible en términos cuantitativos para superar con suficiencia este criterio es: • 6 estudios escogidos entre los propuestos para este curso de nivel similar a los estudios será similar al nº 4, 6, 7, 10 y 13 de J. L. Duport ed. Peters o de los Estudios Preparatorios op 76 de D. Popper • 1 pieza de carácter escogida entre el material didáctico referencia de este curso y de estilo y época al resto de repertorio.

Programación Didáctica de Violonchelo. Curso 2025 - 2026
Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"
Curso 3º de Enseñanzas Profesionales

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.	acordes. El nivel de los estudios será similar al nº 4, 6, 7, 10 y 13 de J. L. Duport ed. Peters o de los Estudios Preparatorios op 76 de D. Popper. El nivel de dificultad de las obras será similar al concierto en Dom de J. Ch Bach, Concierto en Sol M de L. Boccherini.		• 1 pieza de carácter escogidas entre el material didáctico referencia de este curso y de estilo y época al resto de repertorio. • 1 concierto o Sonata de nivel de dificultad similar al: Dom de J. Ch Bach, Concierto en Sol M de L. Boccherini • Un movimiento de la Suite nº 2ª o 3ª de J. S. Bach como repertorio representativo de las obras para violonchelo solo y del gran compositor Barroco alemán. Estos mínimos exigibles serán valorados y evaluados haciendo media entre los siguientes aspectos cualitativos: • Se interpreta el repertorio propuesto sin descuidar la correcta posición corporal, colocación del instrumento, agarre del arco, coordinación de ambas manos y control muscular suficiente para mantener un discurso musical suficientemente estable y firme. • El alumno/a interpreta el repertorio respetando el pulso, el ritmo y medida y la lectura de notas con suficiencia para lo aceptable. • Su articulación es suficientemente clara y se aproxima a la velocidad indicada en la partitura. El rango dinámico del legato y la calidad de este, así como los arcos y digitaciones se respetan con suficiencia para lo aceptable y no entorpecen demasiado el discurso musical. • Interpreta el repertorio respetando o aproximándose suficientemente para lo aceptable a las indicaciones de la partitura en cuanto a articulación, dinámicas, velocidad, carácter y fraseo. • Interpreta el repertorio cuidando dificultades técnicas que plantea el texto y aportando un mínimo de sensibilidad.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.	En este curso el alumnado tendrá que comenzar a tomar conciencia de la importancia de la afinación, de cómo varía en función del contexto y qué hacer para mejorarla de manera activa, mediante la articulación y firmeza de la mano izquierda, la emisión del sonido y el control del registro del instrumento hasta 3 octavas y en el registro del pulgar. El alumno ha de seguir profundizando en la capacidad de controlar el sonido, el rango dinámico el legato y las diferentes articulaciones a través del	10%	El mínimo exigible en términos cuantitativos para superar con suficiencia este criterio es: • Sigue las indicaciones de la importancia del mantenimiento del instrumento y sus accesorios y empieza a percibir de la necesidad de al menos una revisión anual y/o cambio de cuerdas y encordado del arco entendiendo que el estado del material influye en la afinación y posibilidades sonoras del instrumento. • 8 escalas en 3-4 octavas con arpeggio, dobles cuerdas, vibrato. Con ritmos y articulaciones diferentes; series (legato hasta 7-8 notas en un arco; series de velocidad hasta 6-7 notas); Escalas sobre una cuerda • Ejercicios técnicos de mano izquierda del material didáctico de referencia: cambios de posición, pulgar • Este criterio además de aplicarse a lo anteriormente citado se aplicará a todo el material didáctico trabajado en el curso y en otros criterios (Estudios, obras, interpretaciones en público)

Programación Didáctica de Violonchelo. Curso 2025 - 2026
Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"
Curso 3º de Enseñanzas Profesionales

	material didáctico que se trabajará en este curso.		En términos cualitativos los mínimos exigibles media entre los siguientes aspectos: • Usa de manera habitual/diaria rutinas de calentamiento y técnica que contribuyen a mejorar la afinación y las posibilidades sonoras del instrumento (Escalas y ejercicios técnicos) • Aplica vibrato y lo trabaja en diferentes amplitudes y velocidades sin que la afinación y/o calidad sonora se vean afectados • Demuestra en el repertorio y material propuesto para el curso un uso adecuado de la afinación en un registro de al menos 3 octavas del instrumento y en los pasajes de dificultad del repertorio y/o corrige de manera activa. • Demuestra calidad sonora y una buena emisión del sonido en un registro de al menos 3 octavas. Es capaz de controlarlo en las diferentes modulaciones dinámicas y de velocidad. Empieza a demostrar seguridad y control así como claridad y calidad en el legato, articulaciones y ataques en 3 octavas de registro. Y todo lo aplica en los pasajes con pulgar y en el repertorio y material propuesto para su curso.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.	Por el grado de madurez, independencia y formación que se exige al alumno en este criterio es difícil la valoración positiva del mismo en los 4 primeros cursos de esta etapa. La capacidad para abordar y emprender un estudio autónomo ya se está aplicando en el criterio 9. Es por este motivo que este criterio será solo aplicable a los últimos cursos de etapa.		No evaluable.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.	En este nivel el alumno debe mejorar su precisión en la lectura explicando los pasos a seguir, ajustándose al tiempo de lectura previsto.	10%	El mínimo exigible en términos cuantitativos para superar con suficiencia este criterio es: • Resuelve correctamente sin interrumpir el discurso musical la lectura semanal de 1 nuevo estudio u obra o el fragmento de este en la primera clase. • Resuelve correctamente sin interrumpir el discurso musical la lectura de 1 estudio completo con una preparación de 2 a 6 días. El tiempo de preparación lo determinará el profesor.

Programación Didáctica de Violonchelo. Curso 2025 - 2026
Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"
Curso 3º de Enseñanzas Profesionales

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.			- Resuelve un estudio corto o fragmento seleccionado del repertorio de referencia para su curso con un tiempo de preparación de 15 minutos. Se entenderá como lectura correcta cuando: - El alumno es capaz de mantener un discurso musical con pulso estable, lectura de notas y precisión métrica suficiente para lo aceptable, manteniendo una afinación y calidad sonora estable en su mayor parte. - Resuelve lo más aproximado a las indicaciones del texto en cuanto a velocidad, carácter, articulación, rangos dinámicos y fraseo. - Digita y resuelve arcos con soltura suficiente. - Mantiene un autocontrol mínimo sin bloquearse, concentrado y respirando. El alumno es capaz de improvisar melodías sencillas e idear ejercicios que le permitan trabajar de una manera creativa los elementos de dificultad que le aparecen en el repertorio y material didáctico.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.	En este nivel el alumno profundiza y amplía el repertorio de referencia del violonchelo del Barroco, Clasicismo y Romanticismo, siendo el nivel técnico e interpretativo de mayor envergadura.	10%	El alumno debe conocer, interpretar y estudiar como mínimo 3 piezas del repertorio con acompañamiento (continuo, piano, orquesta, cámara...) y/o para violonchelo solo. 1 pieza de carácter escogidas entre el material didáctico referencia de este curso y de estilo y época al resto de repertorio. 1 pieza de carácter escogidas entre el material didáctico referencia de este curso y de estilo y época al resto de repertorio. 1 concierto o Sonata de nivel de dificultad similar al: Dom de J. Ch Bach, Concierto en Sol M de L. Boccherini - Un movimiento de la Suite nº 2ª o 3ª de J. S. Bach como repertorio representativo de las obras para violonchelo solo y del gran compositor Barroco alemán. El alumno interpreta este repertorio sin interrumpir el discurso musical, lectura correcta del texto (en base al pulso, medida, lectura de notas, digitaciones, arcos, velocidad) y demostrando sensibilidad y gusto por lo que toca.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.	En este nivel el alumno debe abordar la interpretación de al menos dos de las obras propuestas para el curso de memoria y en pública. Para ello, debe explorar nuevas herramientas o tácticas que le lleven a memorizar con mayor	15%	Interpretar al menos 2 obras del repertorio propuesto para el curso de memoria y en público. Esta interpretación de memoria debe mostrar un conocimiento aceptable de los criterios de estilo y ser realizada sin interrupciones en el discurso, con autocontrol y seguridad en el pulso, ritmo, lectura de notas, digitaciones, articulaciones, velocidad y arcos. El alumno sigue y aplica las pautas de estudio para memorizar

Programación Didáctica de Violonchelo. Curso 2025 - 2026
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"
 Curso 3º de Enseñanzas Profesionales

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.	precisión, sin olvidar aspectos menos primarios: fraseos, detalles de articulación, contrastes dinámicos, etc.		Memoriza compás, tonalidad, estructura, digitaciones, cambios de posición, arcos, articulaciones y fraseo con suficiencia para tocar con control y sin interrupción del discurso musical Le permite escuchar y atender al resultado sonoro y es capaz de expresar musicalmente.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.	Por el grado de madurez del alumno en los cuatro primeros cursos de etapa y la falta de conocimientos sobre conceptos estilísticos que serán abordados en asignaturas de los dos últimos cursos, este criterio no será evaluado en este curso.	-	No evaluable.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.	En este nivel el alumnado alcanza un hábito de estudio autónomo e independiente. Comienza a digitar y resolver arcos con autonomía. Resuelve la lectura del texto con suficiencia para lo aceptable.	15%	- El alumno muestra autonomía mayor para organizar el estudio individual semanal y apenas precisa ayuda. - El material trabajado se presenta con una buena resolución de los aspectos indicados en el texto en relación con el LM (pulso, ritmo y medida, notas, articulaciones, velocidad) y con el instrumento (digitaciones, arcos) - Está receptivo en las clases, escucha, acepta y anota las indicaciones dadas aplicándolas en su estudio. - Se percibe mejoría semanalmente y se resuelven los aspectos trabajados en la sesión anterior. - Prepara semanalmente las escalas y ejercicios técnicos, estudios y fragmentos de las obras acordados, sin interrupciones y siguiendo el discurso. - Invierte mayor tiempo para poder demostrar resistencia física y concentración que requieren el incremento de dificultad y resistencia mayores del material didáctico, manteniendo una media de estudio de 1 hora y media.

Programación Didáctica de Violonchelo. Curso 2025 - 2026
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"
 Curso 3º de Enseñanzas Profesionales

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.	En este nivel el alumno debe presentar en público un programa de nivel similar a Concierto de J. Ch. Bach, Concierto en SolM de L. Boccherini, Suite nº 2 de J. s. Bach, Capricho de G. Goltermann etc. con suficiente autocontrol de la interpretación.	15%	En términos cuantitativos el alumno ha de realizar como mínimo 3 audiciones durante el curso. En términos cualitativos su interpretación ha de demostrar: • Suficiente autocontrol en la ejecución ante público, con concentración sin descuidar la colocación del cuerpo y respirando. • Suficientemente aceptable la ejecución de los elementos básicos musicales que se desprenden de la lectura fiel del texto en cuanto a: pulso, lectura de notas, ritmo y articulación • Suficientemente aceptable la resolución de los elementos relacionados con la ejecución instrumental en cuanto a: afinación, digitación, arcos, legato, vibrato • Con un fraseo y rango dinámico suficiente.
---	---	---	--

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

2 Distribución temporal de los contenidos

En la normativa de EP, Orden de 3 de mayo de 2007, en sus primeras páginas, aclara que los contenidos esenciales en la formación de un músico están presentes casi en su totalidad desde el inicio de los estudios y su desarrollo se realiza por la profundización permanente en los mismos. Asimismo, aclara que el grado de dificultad interpretativa viene determinado por la naturaleza de las obras que en cada tramo del proceso se seleccionan.

Por este motivo la distribución temporal en la programación de violonchelo se determina por el material didáctico de referencia para este curso, teniendo en cuenta siempre que los contenidos generales del currículo estarán siempre presentes y se trabajarán de manera constante a lo largo de todo el curso. Los contenidos específicos citados en el apartado 1.1. se irán introduciendo progresivamente si se tratan de elementos nuevos y se profundizarán permanentemente si ya están adquiridos.

Primer trimestre

3 escalas, arpeggios y dobles cuerdas en 3 octavas digitadas y hasta 5 alteraciones

Ejercicios específicos de mano izquierda y mano derecha

3 Estudios

2 Obras

Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso

Segundo trimestre

3 escalas, arpeggios y dobles cuerdas en 3 octavas digitadas y hasta 5 alteraciones

Ejercicios específicos de mano izquierda y mano derecha

3 Estudios

2 Obras

Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso

Tercer trimestre

3 escalas, arpeggios y dobles cuerdas en 3 octavas digitadas y hasta 5 alteraciones

Ejercicios específicos de mano izquierda y mano derecha

2 Estudios

2 Obras

Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso

Material didáctico y repertorio de referencia vinculados a los contenidos de este curso

ESCALAS

"Sistema de escalas básicas para violonchelo" de Peter Thiemann, Ed. Boileau.

"Das Skalensystem" de Carl Flesch, Ed. Ries & Erler/Berlin

"La técnica del violonchelo" de Aldo Pais, Ed. Ricordi

EJERCICIOS ESPECÍFICOS DE MANO IZQUIERDA Y MANO DERECHA

"An organized method of string playing" J. Starker

"Así interpreto, así enseño" P. Tortelier.

"Ejercicios diarios" de L. R. Feuillard.

"Sistema de escalas básicas para violonchelo" de Peter Thiemann,

"Tägliche Übungen für Cello" de F. Klengel,

"Escuela de la Técnica del Arco", O. Sevcik.

"Ejercicios de cambio de posición, op. 8" O. Sevcik.

ESTUDIOS

"21 Estudios". J. L. Duport

"40 Estudios" op. 73 D. Popper

OBRAS

Suite para violoncello solo nº 2, BWV 1007", J. S. Bach
Suite para violoncello solo nº 3, BWV 1009", J. S. Bach
Concierto para violonchelo J. CH. Bach
Concierto en Sol M, L. Boccherini
Concierto Do M, C. Stamitz
Concierto C. Saint-Saëns
Conciertos G. Goltermann.
Concierto para dos violonchelos A. Vivaldi
Sonata en Sol M Sammartini
Variaciones, L. v. Beethoven
Après un Rêve y Elegía G. Fauré
Sonatas F. B. Mendelssohn
Tarantella D. Popper
Adagio y Allegro R. Schumann
Fantasiestücke R. Schumann

* Se podría sustituir alguno de los métodos u obras por otros/as de igual nivel o dificultad y la temporalización se adaptará al ritmo de aprendizaje de cada alumno.

3 Metodología didáctica

La metodología general en la que nos basaremos en la asignatura de violonchelo se caracterizará por ser activa y participativa e irá combinando tanto el aprendizaje de contenidos como de procedimientos técnicos e interpretativos y actitudes. El propósito es incentivar al alumnado e inculcar el interés por la música en general y por el violonchelo como instrumento y medio de expresión y comunicación. Simultáneamente se desarrollará la creatividad y la psicomotricidad, además del dominio de las habilidades técnicas propias del instrumento, así como la socialización y el respeto hacia sí mismo, hacia el instrumento, hacia la música y hacia sus compañeros.

Se tratará en todo momento de hacer un aprendizaje constructivo, en el que los elementos se vayan introduciendo de manera progresiva para que el alumno no tenga que dispersar su atención en demasiados campos a la vez, sino que lo haga poco a poco, interiorizando y comprendiendo un paso antes de dar otro. De la misma manera se seguirá una secuenciación de los objetivos y contenidos adecuada al ritmo de aprendizaje que marque individualmente cada estudiante para después ir acercándose a la cadencia deseada.

Se pondrá el foco en adquirir hábitos de estudio de calidad. Para ello se darán las herramientas idóneas para que el alumnado adquiera independencia y un criterio básico propio que le facilite detectar los problemas que se vayan presentando en su estudio y de esa manera aplique estas pautas para mejorar técnica y musicalmente en su estudio. De esta manera también se fomenta la motivación, y nos alejamos del estudio irreflexivo y a corto plazo de tocar por tocar, que siempre induce a la inseguridad y posterior frustración.

La Orden de 3 de mayo de 2007, página 1 indica "...La necesidad de asegurar una formación musical que proporcione el nivel de expresión artística propio de unos estudios especializados, que tienen como meta el ejercicio profesional..." .

Esta especialización hacia la proyección profesional nos lleva a una de las facetas más importantes del instrumentista: la escena. Se hará hincapié en la importancia y satisfacción de tocar en público una amplia parte del repertorio hasta conseguir que el alumnado sea capaz de habituarse a la interpretación pública. Se quiere evitar que las actuaciones se reduzcan a tres al año o a un escenario en concreto (solo las audiciones trimestrales). Con ello, además, se fomenta la creatividad del docente y del propio alumno para aprovechar cualquier posibilidad de actuación tanto en escenarios habituales como insólitos: miniconciertos (en el hall, en otras aulas, en familia, para amigos, para otros profesores...), actuaciones en otros escenarios fuera del entorno habitual del centro (colegios, institutos, salas de conciertos, otros organismos...) cursos, concursos, masterclass...y cualquier oportunidad de subir a un escenario que se

pueda presentar. El fin de esta metodología es habituar al alumnado a la actuación, crear un hábito constante de exposición al público, fomentar el autocontrol, la seguridad y la calidad y, sobre todo, el disfrute y la alegría que supone tocar y recibir con satisfacción y éxito el aplauso tras un intenso trabajo. El fin de esta metodología es habituar al alumnado a la actuación, crear un hábito constante de exposición al público, fomentar el autocontrol, la seguridad y la calidad y, sobre todo, el disfrute y la alegría que supone tocar y recibir con satisfacción y éxito el aplauso tras un intenso trabajo.

A lo largo de toda esta etapa educativa se fomenta la interpretación en público de un repertorio progresivamente mayor, al que se incorporan obras nueva con repertorio ya aprendido y/o llevado a escena en cursos anteriores. De este modo el alumnado va desarrollando su capacidad para mantener la concentración en el escenario, la resistencia física y mental que le permiten un mayor control técnico y artístico sobre su interpretación en el escenario. La integración de repertorio del pasado permite su maduración a nivel físico y artístico. Este reto metodológico progresivo a largo plazo tendrá su cénit en la prueba de acceso a EE.PP. y en el recital de 6º de EE.PP. y, a su vez, permitirá la maduración del repertorio a lo largo de la formación.

Se potenciará el desarrollo de su personalidad y sensibilidad a través de la estimulación de su creatividad y de su participación activa.

No sólo se pretende que el alumno consiga un dominio del violonchelo, sino que desarrolle otras capacidades como por ejemplo la perseverancia en el trabajo, la superación de límites, la expresividad, la coordinación, la comunicación, la comprensión, la memoria, la concentración o la atención.

Gracias al carácter individual de las clases, el programa -estudios, técnica y repertorio- y la metodología se adaptará a las características y necesidades personales de cada alumno, pudiendo ser ampliado, reducido o modificado con el objetivo de personalizar la enseñanza y alcanzar así el máximo grado de eficacia y la calidad.

En definitiva, la dirección y guía que se ofrece en la especialidad de violonchelo busca la orientación y estimulación de la propia capacidad artística y expresiva, analiza y ofrece soluciones técnicas específicas a la dificultad concreta del alumno, planteando el conocimiento de la técnica no como fin, sino como medio, cuyo objetivo es fomentar y facilitar la capacidad interpretativa y comunicativa.

A modo de conclusión, diremos que cada uno de los elementos aquí descritos como metodología de enseñanza serán tratados de manera absolutamente interrelacionada y nunca como compartimentos estancos ya que, a pesar de algunos empeños, ninguno de ellos está dissociado de los demás. Por lo que tratar de verlos como criterios aislados carece de sentido y demuestra un total desconocimiento. Todos juntos forman parte de una esencia de mayor jerarquía, indisoluble que se relaciona con planteamientos holísticos y aquí se entienden como una metodología motivacional poliédrica.

Como norma general, la clase se estructurará en dos bloques. En el primero se trabajará sobre escalas, ejercicios técnicos o estudios en el que se van introduciendo los contenidos puramente técnicos de la práctica instrumental. En el segundo bloque se trabajará sobre las obras del repertorio que nos permiten aplicar esa técnica adquirida en el contexto musical.

La metodología descrita en este apartado es una puesta en común de la práctica docente de las dos profesoras que imparten la especialidad de violonchelo en este curso académico.

4 Criterios de calificación

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1. 2 criterios de Evaluación de este curso y serán el resultado de aplicar los porcentajes asignados.

Esta calificación se expresará en términos numéricos, utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positiva o apta la calificación igual o superior a 5 y negativa o no apta la calificación inferior a 5.

Para poder obtener la mínima calificación positiva, 5, el alumno ha de alcanzar los mínimos señalados en cada criterio de evaluación. Véase apartado Criterios de Evaluación.

El alumnado que no asista a las clases recibirá la calificación de 1.

5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje

Consideraciones generales sobre el procedimiento de evaluación en la especialidad de violonchelo.

El carácter individual de la clase de violonchelo ofrece al alumno una educación artístico-musical de calidad ya que favorece el desarrollo de su personalidad y de sus capacidades de una manera personalizada. Por lo tanto, facilita la evaluación continua e integradora y mejora el seguimiento y evolución personalizado del alumno en cuanto a rendimiento y detección de necesidades precisas técnica o interpretativa, mejor acompañamiento y seguimiento de la capacidad de estudio individual y de calidad, la valoración de los resultados obtenidos y, por lo tanto, agiliza y concreta con mayor precisión los procedimientos de corrección y evaluación para la superación y madurez técnica y artística del alumnado.

5.1 Evaluación Inicial

A principio de curso se pondrá en marcha la *evaluación inicial*, que nos permitirá orientar el trabajo programado en un sentido u otro. Esta evaluación no cuenta para la calificación final, es meramente informativa.

Se recogerá en una tabla la información del curso anterior, la información del estado del alumnado tras el verano y, si fuese necesario, las modificaciones que se deban realizar en la programación didáctica para adaptarse a la situación.

El modelo de tabla se facilitará a los docentes a principio de curso conforme a la tabla que figura en el Proyecto Curricular. Se rellenará una tabla por cada alumno y el documento resultante será enviado por el profesorado a la persona que ejerza la jefatura del departamento.

Fechas previstas de evaluación

Evaluación inicial en las primeras semanas del curso..

1ª Evaluación. 16 de diciembre. Los tutores legales podrán ver el boletín de evaluación en Centrosnet.
Preevaluación. 3 al 7 de noviembre.

2ª Evaluación. 24 de marzo. Consulta de boletines en Centrosnet.
Preevaluación. 9 al 13 de febrero.

3ª Evaluación. 3 al 12 de junio.
La evaluación final del alumnado de 6º EE.PP., con convalidaciones en 5º EE.PP. y aquellos que se presenten a la PAU o a Pruebas en Conservatorios Superiores se realizará en mayo.
Pendiente de confirmar según instrucciones de final de curso. Consulta de boletines en Centrosnet.
Preevaluación 4 al 8 de mayo.

5.2 Instrumentos de Evaluación

- **Registros de aula tras la observación sistemática de las clases individuales y colectivas.** Estos registros pueden ser a través de registro de calificación tras la interpretación de un material didáctico, grabaciones, miniconcierto, ...
Son evaluables todos los criterios de evaluación.
- **Cuaderno del profesor.** Los registros de este instrumento de evaluación pueden ser de carácter numérico y/o cualitativo y están relacionados con todos los criterios de evaluación.
- **Audiciones y actuaciones en público:** audición de violonchelo, audición conjunta con otro profesor, miniconcierto (hall u otros escenarios a priori insólitos...) ...
Son evaluables todos los criterios de evaluación.
- **Audiciones internas, exámenes o pruebas del material didáctico que se trabaje en el curso.**
Son evaluables todos los criterios de evaluación.
- **Grabaciones:** en el aula, de audiciones, de exámenes, como trabajo de deberes...
Son evaluables todos los criterios de evaluación.

No todos los docentes de la especialidad emplean todos los instrumentos de evaluación. En el caso de no alcanzar la suficiencia en la evaluación trimestral véase apartado 8.1 Plan de apoyo y recuperación.

5.3 Pérdida del derecho a la evaluación continua.

El alumnado que supere el 33% de las faltas de asistencia no justificadas perderá su derecho a plaza como alumno en el curso siguiente. No obstante, mantendrá su derecho de asistencia y su derecho a ser evaluado en el curso en el que está matriculado. La evaluación se realizará mediante un examen y/o audición que tendrá lugar a finales de mayo o principio de junio, siempre antes de la sesión de evaluación.

Si quiere continuar sus estudios en el conservatorio deberá presentarse a una nueva prueba de acceso.

6 Materiales y recursos didácticos

Véase el punto 2. Distribución temporal de los contenidos, en el apartado Material didáctico vinculado a los contenidos, donde se presenta una lista de métodos y libros concretos para el estudio de la técnica del violonchelo, así como una selección de las obras de repertorio más adecuadas para este curso.

7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción

Las actividades complementarias y extraescolares por cuestiones organizativas y en función del desarrollo del curso se concretarán y detallarán a lo largo de los trimestres. Conforme se activen y definan, cada uno de los profesores/tutores de la especialidad se encargará de informar a las familias y al alumnado de su aula.

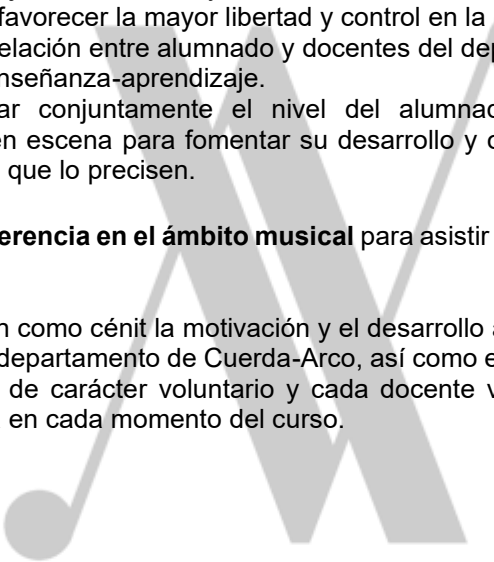
Propuesta de actividades de la especialidad de Violonchelo

- Audiciones de violonchelo o conjunta con otros profesores, ya sean del mismo departamento o de cualquier otro departamento del centro. En estas audiciones se tocarán obras para violonchelo solo, de cámara, o con orquesta, de acuerdo con la edad y nivel de cada alumno a fin de ir familiarizando a todos ellos con las obras del repertorio de violonchelo.
Por cuestiones organizativas del centro y ateniéndonos a la normativa regulada en el RRI que establece la reserva y uso del Salón de Actos, las audiciones se irán publicando a lo largo del curso y el profesorado se encargará de informar a los tutores legales y al alumnado de las fechas de estas a lo largo de los trimestres.
 - La asistencia a las audiciones de violonchelo es obligatoria para todo el alumnado de violonchelo aun cuando no interprete ninguna pieza, obra o estudio, salvo falta debidamente justificada con anterioridad al profesor.
 - Siempre que sea posible, asistencia y salida a conciertos de violonchelo y/o conciertos recomendados por el profesor, el seminario, el departamento o el conservatorio. Pendiente de la oferta de las agendas culturales de los organismos que promueven estos conciertos.
 - Fomento, ayuda y asesoramiento en la participación de cualquier actividad relacionada con la práctica instrumental del violonchelo y la música en general que surja y plantee el propio alumno, aunque no tenga que ver directamente con el centro.
 - Encuentro de conservatorios aragoneses de la especialidad de violonchelo: Conservatorio Profesional de Alcañiz o el centro que recoja la actividad este curso. Actividad intercentros.
 - Asistencia a cursos, jornadas de puertas abiertas, clases magistrales, concursos, festivales de violoncello o actividad de cualquier temática que revierta directa o indirectamente en la formación musical e instrumental y que valoren y aconsejen positivamente los profesores de la especialidad. Estos cursos ayudan a la formación global del alumno, al ponerles en contacto con otras técnicas, otros compañeros, les motivan en su trabajo y les abren su perspectiva musical. Los cursos pueden ser propuestos por el propio Conservatorio, o pueden ser ajenos a él y realizados en otras ciudades o regiones.
- Pendiente de concretar a lo largo del curso:
- ✓ Cursos de violonchelo subvencionado o autofinanciado en Huesca o en cualquier otra población. Propuestas de ponentes: **Peter Thiemann; Diego Arbizu; Fernando Arias...**
 - ✓ Clases magistrales y o actividades ligadas al CSMA nuestro centro de referencia de estudios superiores. Pendiente de agenda del CSMA. *En ruta; Jornadas de Puertas Abiertas...*
 - ✓ Jornadas de puertas abiertas en los Conservatorios Superiores. 2º-3er trimestre. Pendiente de agendas de los Conservatorios Superiores.
- Asesoramiento, guía y ayuda a familias y alumnos en la elección del instrumento más idóneo: presupuestos, calidades, tamaños, mantenimiento, seguros, prueba... Se concretará la fecha y el modo directamente con los tutores legales a su debido tiempo.
 - **Audiciones de alumnado de 4º EE. EE. del Departamento de Cuerda-Arco.**
 - **Recital de alumnado de 6ºEEPP.**

Propuesta de actividades del departamento de Cuerda-Arco

- **Audición de Cuerda-Arco de 4º EEEE organizada por el Departamento de Cuerda-Arco.** Se prevén realizar un mínimo de 2 audiciones durante el presente curso. Fechas posibles: febrero y abril/mayo.
- **Promoción del departamento de Cuerda-Arco.** El departamento promocionará sus especialidades dentro del marco del proyecto de formación del centro participando en las actividades propuestas para este curso escolar: Ciclos de Música, Jornadas de Puertas Abiertas, JOVINT, BOC-HU ...
- **Como continuación de las sinergias iniciadas en el curso anterior, el departamento seguirá fomentando actividades que busquen la interrelación departamental.**
 - ✓ Interrelación con el departamento de agrupaciones y en concreto con la asignatura de Orquesta. Se pretende dar un mayor impulso al trabajo que se realiza en esta asignatura y donde todo el alumnado de EP se siente integrado y representado.
 - Propuesta de pruebas de atriles y puesta en común de repertorio orquestal.
- **Audiciones internas de estudios y técnica (escalas, textos musicales que desarrollan algo específico).** Esta actividad busca desarrollar los siguientes objetivos:
 - ✓ Estimular el trabajo de estudios y técnica como un medio de expresión musical y una herramienta para favorecer la mayor libertad y control en la comunicación artística.
 - ✓ Fomentar la interrelación entre alumnado y docentes del departamento al completo y compartir experiencias de enseñanza-aprendizaje.
 - ✓ Conocer y valorar conjuntamente el nivel del alumnado en aspectos musicales y de comportamiento en escena para fomentar su desarrollo y ofrecer soluciones y estrategias en aquellos aspectos que lo precisen.
- **Concierto de docentes.**
- **Salidas a las salas de referencia en el ámbito musical** para asistir a alguno de los conciertos incluidos en sus programaciones.

Todas estas actividades tienen como cénit la motivación y el desarrollo artístico y musical de los docentes, el alumnado y las familias del departamento de Cuerda-Arco, así como el disfrute y la interrelación con toda la comunidad educativa. Son de carácter voluntario y cada docente valorará su participación según su criterio, interés y conveniencia en cada momento del curso.



Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

Cuando sea preciso realizar una adaptación del currículo se rellenarán los cuadros que se exponen a continuación haciendo constar el nombre del alumno/a. Todo ello se enviará en un documento aparte al jefe de departamento. En las programaciones didácticas solamente se marcará con una "x" donde proceda (sin poner el nombre el alumno).

Si se trata de una adaptación significativa se pondrá también en conocimiento de la inspección educativa.

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES GENERALES			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- <i>Refuerzo y apoyo curricular</i>			
- <i>Enriquecimiento y profundización de la programación</i>			
- <i>Otros</i>			
Conciliación con la práctica deportiva			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- <i>Priorización y temporalización de los saberes básicos. Ajuste a mínimos exigibles</i>			
- <i>Adecuación de las condiciones de aprendizaje y evaluación relativas a:</i>			
1. <i>Adaptaciones en tiempos y espacios</i>			
2. <i>Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación</i>			
3. <i>Atención más personalizada en el desarrollo de tareas, actividades y pruebas de evaluación</i>			
4. <i>Adecuación de los criterios de calificación</i>			

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- <i>Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales</i>			

Huesca, a ____ de ____ de 20 ____

Firma docente

8.1 Plan de apoyo y recuperación

Alumnado que precisa apoyo en el proceso de aprendizaje

El plan de apoyo al proceso de aprendizaje se podrá enviar al alumnado en cualquier momento del curso para ayudar a superar las dificultades detectadas conforme al modelo facilitado por la jefatura de estudios y que recoge los siguientes parámetros:

- Situación inicial.
- Dificultades de aprendizaje detectadas, con mención del criterio o criterios de evaluación y a los mínimos exigibles que correspondan.
- Propuestas de actividades de apoyo.

Alumnado que no alcanza la suficiencia en una evaluación

El plan de recuperación se enviará al alumnado suspenso al término de cada evaluación, conforme al modelo facilitado por la jefatura de estudios y que recoge los siguientes parámetros:

- Criterio/s de evaluación no superado/s.
- Mínimos exigibles pendientes.
- Actividades de recuperación y medidas de apoyo.
- Momentos de control y evaluación.

9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Huesca, a __ de _____ de 202__.

En la presente Programación Didáctica, todas las referencias para las que se utiliza la forma del masculino genérico deben entenderse aplicables, indistintamente, a todos los géneros.